



La restauración del *ancien régime*

Tiene sus virtudes, pero, en lo general, la propuesta de reforma electoral que envió el Presidente está plagada de regresiones. Señalemos que, entre sus cosas buenas, encontramos que los partidos políticos se verían obligados a ahorrar, porque sólo recibirán recursos durante los procesos electorales, nada de prerrogativas. Pero también están ahí los riesgos, la reforma se enfoca no sólo en el recorte al presupuesto del INE, también en pasar por la guillotina a este Instituto, que mutaría a algo llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, con cuatro lugares menos para sus consejeros y consejeras; además, así como los magistrados y magistradas del Tribunal Electoral, se elegirán a partir de nominaciones hechas por partidos políticos, pero la decisión final llegaría a través del voto popular. La iniciativa ya despertó alertas incluso en la comunidad internacional: ¿Por qué cambiar algo que funciona bien? Hacerlo abonaría, además, a la desconfianza.

Como los legisladores regresan hasta el jueves a sesionar esta propuesta en comisiones, vale la pena una reflexión sobre los alcances que tendría, si es que se aprueba en los términos en que desea **López Obrador**: "En la forma y el fondo (...) **Reyes Heróles** decía que en política la forma es fondo. La última reforma electoral que se hizo sin consenso de las oposiciones viene de 1946: para que nos demos cuenta lo lejos que nos estamos yendo para atrás, ni siquiera estamos regresando a antes del 88, sino a 1946, una reforma hecha desde el Ejecutivo para consolidar el poder del partido en el poder, el PRI, que cambió de nombre. Justamente fue ahí donde se hicieron todos los arreglos legales para consolidar el sistema de partido hegemónico (...) en 77 y de ahí en adelante hasta 2014, las reformas electorales se han hecho de la mano de la oposición, de las oposiciones, para ser más precisa, y para satisfacer demandas de las oposiciones. Ésta es una demanda desde el poder para excluir la pluralidad y para consolidar al partido en el poder en lo que se podría prever la perpetuación en la Presidencia...", me respondió en **Imagen Radio María Marván**, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

La restauración del *ancien régime*... o sea, la del viejo régimen priista, pero bajo otras siglas. Sí, las de Morena: "Y eso es de lo que tenemos que estar preocupados. ¿Cuáles serían las dos condiciones fundamentales que esta reforma estaría aniquilando? La primera, la autoridad electoral independien-

te. Es un despropósito, lo dice la Comisión de Venecia, porque no estamos eligiendo a representantes. Lo que le estamos dando al Presidente es la posibilidad de manipular la elección del cuerpo colegiado que organizaría las elecciones. El otro punto que también debe preocuparnos es que, al plantear pasar a 300 diputados en lugar de 500, lo que estamos haciendo es excluir a las minorías con un porcentaje de participación altísimo. Si pasa la reforma, estaríamos reduciendo a dos partidos fuertes y a otro más que se pudiera colar, para reconformar un sistema hegemónico o, en el mejor de los casos, bipartidista...", agregó.

Y aunque el bipartidismo ha sido funcional en algunos países, en México su operación sería completamente distinta: "En Gran Bretaña y en EU es un bipartidismo de mayoría relativa y no de representación proporcional. Eso es una diferencia importante, cuando hablamos de una representación de mayoría relativa, el candidato tiene arraigo en su comunidad... cuando estamos hablando de representación proporcional pura, lo único que estamos fortaleciendo es a las élites partidarias, que serán las encargadas de seleccionar a candidatos y candidatas...", me respondió **Marván**.

"Es aterrador, creo que en este momento mi recomendación sería no hacer una reforma electoral... Si queremos hacer alguna reforma, creo que habría que escoger dos o tres aspectos muy puntuales, muy pequeños, muy acotados... No queremos una elección presidencial cuestionada, porque eso generaría una alta inestabilidad política en el país...", finalizó.

Ha costado mucho trabajo y años robustecer al aparato democrático del país. El INE es un brazo institucional sólido y sí, perfectible, pero la intención es meterle mano para configurarlo a modo... ahí está el mayor peligro de esta reforma.